

Diálogo Social

Mesa 6 “SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA”

Relatoría de sesión 3:

La Policía que queremos en el Uruguay del 2030

18 de octubre de 2016. Salón de Actos del Centro de Formación Penitenciaria.
Instituto Nacional de Rehabilitación.

Montevideo, Uruguay

Coordinadores por la UdelaR: Dra. Gianella Bardazano y Mg. Henry Trujillo

Introducción

El pasado martes 18 de octubre, en el Salón de Actos del Centro de Formación Penitenciaria, entre las 9 y las 13 horas, se desarrolló la tercera sesión de la Mesa 6 (Seguridad y Convivencia Ciudadana) del Diálogo Social. El mismo es organizado y convocado por la Presidencia de la República y busca ser un encuentro amplio y participativo de la sociedad uruguaya para pensar el Uruguay del futuro.

La tercera sesión de la Mesa 6 sobre Seguridad y Convivencia Ciudadana se dividió en dos partes. En la primera, se terminaron de discutir las propuestas que por razones de tiempo no habían sido presentadas en la sesión 2. En la segunda parte, el Director de la Policía Nacional, Mario Layera, hizo una presentación de las principales líneas estratégicas de la Policía de cara al futuro. A continuación se discutieron las propuestas vinculadas con esta temática.

A la tercera sesión concurrieron 20 organizaciones. La lista de instituciones y organizaciones presentes en esta sesión se incluye en el Anexo 1.

La relatoría presenta en primer lugar la estructura que tuvo la sesión. En segundo lugar se presenta una breve síntesis de la exposición del Director de Policía Nacional y del intercambio posterior. En tercer lugar se incluye la síntesis de las propuestas realizada por los coordinadores, y que fue presentada en diapositivas a los participantes. A continuación se hace un resumen global de los aportes de cada una de las organizaciones y autoridades que hizo uso de la palabra, con independencia del orden en que se hizo. Finalmente, se presentan los principales ejes de diálogo escuchados en esta sesión.

Estructura de la sesión

La sesión se estructuró de la siguiente forma:

1) Discusión de propuestas de sesión 2

Presentación inicial de UDELAR: 9 hs- 9.15

Síntesis de propuestas pendientes de sesión 2 (a cargo de UDELAR): 9.15-9.30

Presentaciones e intercambio sobre propuestas sesión 2: 9.30 -10.30

Cierre de primera parte a cargo de UDELAR: 10.30-10.45

Corte: 10.45- 11

2) Presentaciones de autoridades:

Director de Policía Nacional, Crio. Gral. (R) Mario Layera: 11-11.15

3) Discusión de propuestas de sesión 3

Síntesis de propuestas sesión 3 (a cargo de UDELAR): 11.30- 11.45

Presentaciones e intercambio sobre propuestas sesión 3: 11.45-12.45

Cierre a cargo de UDELAR: 12.45-13.0

Presentación del Director de la Policía Nacional (Síntesis) e intercambio posterior (la presentación completa se encuentra en el Anexo 2)

El Director de la Policía Nacional destacó, entre otros puntos, que la estrategia básica que se está adoptando pasa por la prevención, antes que a la represión, en base al conocimiento de las comunidades y con el apoyo de un fuerte sistema de información. Eso requiere profesionalizar la función policial, para lo que está mejorando la formación y selección de los funcionarios. Se trata de mejorar la calidad más que la cantidad de policías. Respondiendo a una inquietud de los presentes, se destaca que se trata de desdibujar el concepto de policía “cazador” y pasar a un concepto de policía preventivo. La policía preventiva no lesiona derechos.

El despliegue en el territorio debe ser dinámico, centrado en lo preventivo, orientado por sistemas de información sobre el territorio, lo que requiere formas de operar flexibles. Se agrega que “se debe tener en cuenta el adecuado equilibrio de la defensa de los derechos humanos y el uso de la fuerza en situaciones críticas”. En estas tareas, el personal debe estar adecuadamente capacitado y contar con la asistencia de la tecnología disponible.

Otro punto mencionado es la importancia de la participación ciudadana, tanto para el autocuidado de las personas, como para dar a conocer las necesidades de la comunidad y el comportamiento del delito, que a su vez constituye el insumo para el trabajo de la policía. En ese sentido, las Comisarías estarán cumpliendo el rol de atender infracciones y conflictos vecinales, actuando como intermediario y aplicando, junto con otros actores, principios de justicia restaurativa.

Uno de los presentes plantea dudas sobre la policía comunitaria, que se ha discontinuado como unidad diferenciada en Montevideo. Se aclara que el rol de la policía comunitaria no desaparece, sino que pasa a ser el rol de la comisaría. Se trata de que no sea una especialidad, sino que forme parte del enfoque de toda la policía, ajustándose al escenario. En Montevideo es lo que se va a hacer con el enfoque denominado “policía orientada a problemas”. En el interior se continuará con lo que se estaba haciendo pero extendiéndolo a todo el cuerpo policial. También se continuará con ámbitos de intercambio y escuelas de seguridad.

Síntesis de propuestas discutidas en sesión 2

Organización	Título	Objetivos	Temas
Ejército Nacional	Propuesta para mejorar la seguridad pública	Brindar una oportunidad a jóvenes que no han realizado o terminado sus estudios y que no trabajan, de alejarlos de ambientes de extrema fragilidad social, que puedan derivar en actividades delictivas.	Preparar ciudadanos al margen de la actividad laboral y estudiantil, capacitándolos para actuar en situaciones de emergencia
Institución Kolping-	Podemos ver hoy el Uruguay del 2030? Y del 2050? - La familia célula básica de la sociedad.	No se plantean explícitamente	“Aportar a la cuestión del capital humano del futuro que empieza en la familia”

Discutidas en la sesión 3 (pendientes de la sesión 2)

Arquidiócesis de Montevideo: <i>Construyendo puentes entre los uruguayos</i>	
Objetivos	Temas o descripción
<p>Generar puentes para reconstruir el tejido social uruguayo.</p> <p>Contribuir a la creación de vínculos humanizantes entre grupos socioeconómicos que en la vida diaria no se relacionan.</p> <p>Generar experiencias de cooperación a nivel territorial entre organizaciones públicas y privadas.</p> <p>Brindar oportunidades de desarrollar capacidades para el trabajo colectivo</p> <p>Aprovechar los espacios públicos, favoreciendo la construcción de vínculos entre los vecinos de la zona</p>	<p>La propuesta busca contribuir a enfrentar el problema de la fragmentación social y segmentación territorial de la sociedad uruguaya.</p> <p>Posibles acciones:</p> <p>Desarrollar proyectos integradores con vecinos de distintas zonas de Montevideo.</p> <p>Realizar un llamado en torno a fondos concursables para la presentación de proyectos innovadores, de iniciativas que impliquen acciones.</p> <p>Lograr la participación activa de los vecinos en todas las etapas de su desarrollo y el aporte de fondos públicos, privados y trabajo voluntario.</p>

Fútbol en la calle: <i>Fútbol en la calle</i>	
<p>Mejorar la convivencia en los barrios</p> <p>Estimular el desarrollo personal y social a través de una actividad deportiva. Construir relaciones de respeto, cooperación, confianza y tolerancia.</p>	<p>El proyecto “Fútbol en la calle” se originó en la Mesa Local de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Centro Comunal Zonal 3.</p> <p>Partió de un diagnóstico realizado con aportes de las múltiples instituciones vinculadas</p> <p>Algunos de los problemas identificados en nuestros barrios fueron: la violencia en las relaciones interpersonales, la discriminación de género, el aislamiento, la pérdida de los espacios públicos para la socialización de las y los vecinos.</p> <p>Organizaron un campeonato de fútbol en la calle.</p> <p>Eligieron la adolescencia para desarrollar la propuesta porque es una edad con frecuencia estigmatizada y con pocos espacios de recreación reconocidos</p>

Arquidiócesis de Montevideo: <i>Espacios de formación para la ciudadanía</i>	
Objetivos	Temas o descripción
<p>Contribuir a la recuperación del tejido social.</p> <p>Mediante la formación y el empoderamiento de animadores comunitarios que colaboran en la construcción de una mejor convivencia ciudadana.</p> <p>Brindar oportunidades de formación para integrantes de las comunidades de los barrios más vulnerables interesados en impulsar y apoyar procesos de organización y participación ciudadana</p>	<p>Busca respaldar la labor que realizan diversas organizaciones en el territorio facilitando el acceso de vecinos a en espacios de formación.</p> <p>La propuesta pretende respaldar la labor que realizan diversas organizaciones en el territorio</p> <p>Los contenidos de la formación serán acordados previamente y adecuados a las necesidades y requerimientos locales.</p> <p>Cuatro áreas: Educación Intercultural, Educación Ética, Derechos Humanos, Paz y desarrollo.</p> <p>Planteo: Fondo para la Promoción de la Ciudadanía Activa con aportes de recursos públicos, privados y trabajo voluntario</p>

Centro de Altos Estudios Nacionales. <i>La Defensa aplicada al Desarrollo Nacional</i>	
Objetivos	Temas o descripción
<p>Objetivo principal: analizar y definir el entorno de seguridad que surge como producto de la Inserción Internacional de nuestro país.</p> <p>Definir las amenazas presentes en el entorno de seguridad que deben ser atendidas por la Defensa Nacional</p> <p>.Establecer las medidas necesarias desde el punto de vista de la Defensa que permitan neutralizar las amenazas para crear condiciones de seguridad para el Desarrollo Nacional.</p>	<p>Se busca analizar las condiciones de seguridad que debe de materializar la Defensa Nacional para asegurar el Desarrollo en nuestro país.</p> <p>Particularmente:</p> <p>La neutralización de amenazas a la integridad territorial</p> <p>La protección de las líneas de comunicaciones en los espacios terrestre, marítimo y aéreo</p> <p>La protección de los recursos naturales y la infraestructura estratégica del país.</p>

Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días: <i>Espacio curricular "Mi familia"</i>	
Objetivos	Temas o descripción
No se plantean	<p>Proyecto de ley para establecer un espacio curricular obligatorio para la participación de la familia.</p> <p>Entre otras cosas, el proyecto establece:</p> <p>Espacios curriculares presenciales obligatorios para los adultos</p> <p>Espacios curriculares para que los adultos colaboren en la realización de una tarea domiciliaria junto al niño.</p> <p>Un espacio de actividades barriales para el niño.</p>

Discutidas en la sesión 3 (segunda parte)

Policía de Paysandú: <i>Presentación del trabajo que viene realizando la Jefatura de Policía con la puesta en práctica de las Mesas de Convivencias y Seguridad ciudadana</i>	
Objetivos	Temas o descripción
<p>Presentar el trabajo que se viene realizando actualmente con la sociedad a través de las Mesas de Convivencia y Seguridad ciudadana.</p> <p>Lograr un efectivo acercamiento con la sociedad, fijándose como meta la solución de los problemas conjuntamente con los distintos actores sociales y la población.</p> <p>meta la puesta en práctica de las mesas de convivencias y seguridad ciudadana</p>	<p>Se presenta una experiencia positiva de relacionamiento de la Jefatura de Policía de Paysandú con actores de la sociedad civil y con otros organismos del Estado.</p> <p>El trabajo tiene el fin de acercar y articular con los demás organismos y organizaciones públicas y privadas, buscando solucionar los problemas que concierne a la seguridad y la convivencia en el Departamento de Paysandú.</p>

CALE-SMA- Registro Nacional de Armas: <i>Integración de los organismos estatales para el registro, inspección y comercio de armas.</i>	
Objetivos	Temas o descripción
Se busca lograr la trazabilidad del arma a partir del momento que se inicia el proceso de solicitud de importación (para armas nuevas) hasta su disposición final.	<p>Se propone el desarrollo de un sistema informático que permita el acceso de información entre el MDN - MEF.(DNA).</p> <p>La reglamentación de la Ley N° 19.247, manteniendo las competencias de cada organismo, sería un objetivo intermedio</p>

BORRADOR

Dirección General de Información e Inteligencia Policial: <i>Aportes para la construcción de la Nueva Policía</i>	
Objetivos	Temas o descripción
<p>Fortalecer (o Profundizar) los lazos entre la policía y la sociedad civil.</p> <p>Objetivos secundarios:</p> <p>Desestigmatización social de la policía</p> <p>Profundizar en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Una política de seguridad en clave de derechos humanos - La capacitación de la policía. - Rendición social de cuentas (por ejemplo, evaluación de programas). - Información transparente. - Instancias de encuentro Policía y comunidad. 	<p>La propuesta pretende ir hacia un cambio de cultura institucional para hacerlas más “eficaces, responsables e inclusivas”.</p> <p>Se busca generar un espacio que convoque en primera instancia a diversas instituciones, a saber: Mides, Anep, Intendencias, Municipios, Ongs.</p> <p>Pero con la posibilidad de incorporar otros actores.</p> <p>Se espera como resultado generar los consensos necesarios para la elaboración e implementación de las políticas públicas, donde se evidencie lazos más robustos entre policía y comunidad.</p>

Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa (ACDE): *Generar mecanismos y procesos tendientes a la aplicación de modelos de gestión profesional en la dirección de las instituciones públicas*

Objetivos	Temas o descripción
<p>Objetivo principal: lograr un cambio cultural en la actuación del administrador público, adaptando al sector público, en lo pertinente, prácticas aplicadas en las empresas tendientes a mejorar la gestión.</p> <p>Objetivos secundarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mejorar la formación del jerarca público Introducir la exigencia de reportes Introducir la exigencia de certificaciones Adaptar el marco legal 	<p>Adaptar y aplicar en las instituciones públicas (que se entiendan prioritarias) los mecanismos y procedimientos que utilizan todas las empresas para el logro de sus objetivos, con especial énfasis en aquellos que refieren a la eficiencia, la transparencia y la responsabilidad social.</p> <p>Se busca solucionar un problema generalizado en el sector público relativo a la gestión, buscando que la misma sea más eficiente y oportuna y pueda mostrar resultados concretos.</p>

Arquidiócesis de Montevideo: <i>Entre todos: convocatoria para un plan estratégico de convivencia ciudadana</i>	
Objetivos	Temas o descripción
Promover, organizar y coordinar con visión de largo plazo los esfuerzos nacionales al servicio de la convivencia ciudadana, mediante un Plan Estratégico surgido del mecanismo de diálogo social abarcativo.	<p>Se propone la formulación de un plan estratégico a través de etapas de revisión de marco normativo, diagnóstico, identificación de los fenómenos más importantes, análisis de causas, y fijación de prioridades, para luego pasar a su implementación. Incluye una etapa final de evaluación.</p> <p>Busca como resultado dar el paso inicial en un proceso, a partir de la designación de una Comisión, que actúe dentro del ámbito de la Presidencia de la República, con el cometido de redactar las bases de convocatoria de los distintos actores sociales y políticos, para elaborar un Plan Estratégico de Convivencia Ciudadana.</p>

BORRADOR

Síntesis conceptual de las intervenciones orales de representantes y/o referentes de las instituciones participantes

Arquidiócesis de Montevideo

Destacan que una de sus propuestas, “construyendo puentes”, se apoya en la “pedagogía del proyecto”, y pone el acento en el trabajar juntos, partiendo de la constatación de que los diferentes no se vinculan. Recuerdan la exposición del Dr. Portillo en la sesión anterior, señalando cómo los procesos de segregación residencial generan experiencias diferentes e imágenes del otro que son valorativamente negativas. También retoman la idea de espacios públicos autogestionados para vincularla a su propuesta. Por ejemplo, se pueden generar proyectos con jóvenes para un barrio, pero invitando a personas de otros lugares. De eso se trata el “construir puentes”. Mencionan que hay estudios que muestran que el racismo surge a edades muy tempranas, tanto como dos o tres años. Eso lleva a diseñar estos proyectos que procuran desaprender los estereotipos, para lo que se requiere de un trabajo colectivo entre diversos actores. Uno de los objetivos debería ser el desarrollar actitudes autónomas en las personas, ya que esto es esencial para la generación de vínculos humanizantes. Estos proyectos intentan además desarrollar responsabilidad, compromiso con la obtención de los objetivos y sentido de solidaridad. Estas actitudes son las que se aprenden con mayor dificultad.

Otra de las propuestas que han presentado a la Mesa apunta a generar espacios de formación para actores locales. Esto parte de reconocer la experiencia de formación en ciudadanía que tienen muchas organizaciones. De lo que se trata es de identificar las necesidades que se requieren, y brindar oportunidades de formación. No se trata de instalar un equipo de formadores de la Arquidiócesis, sino de pensar entre todos los que van a trabajar en proyectos qué cosas se necesitan y elaborarlos juntos. La formación ciudadana, señalan, es necesaria y reclama un compromiso ético.

Una tercera propuesta de esta organización refiere a la convocatoria de un plan estratégico de convivencia ciudadana. Esta propuesta apuesta a no quedarse o centrarse en intervenciones concretas o demasiado particulares, sino tener una visión más general en la que poder enmarcarlas. Parten de que la convivencia es la armonización de los intereses individuales y colectivos. Un plan estratégico debería ser un conjunto de estrategias diseñado entre las instituciones públicas y los actores de la sociedad civil que están involucrados.

Esto se fundamenta en que los problemas de valores son múltiples y tienen múltiples manifestaciones, y abarcan desde la intolerancia y la violencia familiar, hasta la pérdida de la cultura del trabajo y el estudio. Todo eso requiere estrategias a largo plazo, y por eso no se trata de una propuesta concreta sino de generar bases para convocar a pensar con una visión a largo plazo. Implica proyectos a largo plazo e inserción en sectores vulnerables.

Fútbol en la calle

Como se vio en la síntesis, Fútbol en la calle es un proyecto que también intenta responder a la preocupación por la convivencia y busca generar ambientes recreativos y de interacción en el espacio público. Un aspecto que destacan es que el sistema de premios no está basado exclusivamente en el resultado, sino que toma en cuenta otros elementos como la calidad del juego y la forma de relacionarse. No hay jueces, sino mediadores que observan y otorgan puntajes. Luego del partido, los jugadores y mediadores intercambian opiniones sobre los puntajes. Ante una consulta de los presentes, señalan que no hubo previsión de sanciones porque buscaron una forma alternativa de enfrentar la violencia. De hecho no hubo incidentes violentos en los siete años que llevan de práctica. Cuando hubo desencuentros se resolvieron entre participantes y mediadores. Además, no fue una propuesta focalizada: han participado jóvenes de liceos públicos, de INAU, de aulas comunitarias, etc. Tanto varones y mujeres. Destacan también que se trata de un proyecto con un presupuesto pequeño, y que muestra la potencialidad de la relación entre políticas y acciones de la sociedad civil. Ellos están solicitando concretamente apoyo del Estado, al que piden ser el “bastón” que apunte las capacidades que hay en los barrios. Subrayan que en muchos barrios existen esas capacidades, pero en cambio hay otros donde no están tan desarrolladas. En esos lugares es donde más se requiere el apoyo del Estado.

Institución Kolping

Retoman la propuesta que habían comenzado a presentar en la sesión anterior, señalando que se debe seguir el principio de llevar más estado donde se necesita, y menos donde no se necesita. Al mismo tiempo, es necesaria la sociedad civil donde existan vacíos. Sin embargo, se percibe poco apoyo del Estado a las organizaciones de la sociedad civil. Generar o mantener las capacidades de organización es un desafío, en especial por la financiación.

Hay experiencias en otros países que pueden servir de ejemplo, como el caso de Alemania, donde se devuelve por vía tributaria la aportación de estas organizaciones. Por esa razón sería importante tener una evaluación del retorno económico del trabajo voluntario en Uruguay. En algunos estudios se muestra que a veces es más eficiente que la ejecución directa por parte del Estado.

Se reclama continuar el diálogo más allá de estas instancias.

Juradis

Anticipan la idea de su propuesta acerca de la posibilidad de incorporar los jurados en los juicios. Señalan que el jurado popular no es necesariamente una institución garantista, una objeción que hay que tomar en cuenta en un momento en que parece dominar la búsqueda de la eficacia. No es así. Tiene ventajas debido a que los jueces son profesionales débiles, en el sentido de que pueden no sentirse respaldados para algunas decisiones (como por ejemplo en casos de legítima defensa). Entienden que las personas deben participar mucho más del proceso judicial. De ahí la importancia de los jurados. En Argentina y Brasil ya se está aplicando.

Señalan cierto escepticismo respecto a iniciativas que intentan resolver la violencia por medio del deporte u otras similares.

Por otra parte, entienden que los problemas de convivencia se reducen a un problema de solidaridad comunitaria, a una moralidad básica. El tema ético es controvertido, porque cambia mucho. Pero hay una moralidad del patrón, del empleado, de cada uno, que en definitiva es el verdadero edificio de la convivencia. Para el cual la policía tiene su función, y también el derecho, los abogados, etc.

Sindicato policial

Refieren especialmente a las propuestas de Fútbol en la calle y de la Arquidiócesis. Observan que están pensados sobre todo para Montevideo. Se trata de que se aplique en todos los departamentos. En especial porque se tiende a estigmatizar a los jóvenes. Subrayan que no están presentes muchas propuestas e iniciativas que existe y se desarrollan en el interior. A esto

algunas organizaciones presentes aclaran que están realizando acciones también en el interior del país.

Respecto a las Mesas de convivencia, entienden que las instituciones no incentivan la participación. A las mesas van solo cuatro o cinco vecinos o representantes de organizaciones, pero otros vecinos no se enteran. Las instituciones no promueven la participación por temor a cosas que se puedan decir en las Mesas, y no difunden la información. El aporte de la policía comunitaria permite ampliar la difusión en algunos barrios. Pero más allá de la crítica, entienden que las Mesas son útiles porque permiten mejorar la comunicación.

Un aspecto adicional que señalan es la estigmatización de la policía. La policía, subrayan, es parte de la sociedad, y los policías viven como los demás.

Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa

Recuerdan que el apoyo a la sociedad civil no es solo tarea del Estado; sino que también las empresas tienen una responsabilidad social de apoyo a este tipo de iniciativas. Sugiere que sería posible involucrar a pequeñas empresas en proyectos a realizar en el entorno. Algunas de las organizaciones que han realizado proyectos señalan que, en efecto, en muchas ocasiones se ha podido contar con apoyo de empresas de la zona.

También esta organización coincide con la necesidad de continuar el diálogo y presentar los proyectos en otras mesas. Aclaran que presentan su propuesta –referida a mejorar las herramientas de gestión en las organizaciones del Estado– en esta mesa porque el Objetivo de Desarrollo Sostenible hace referencia a lograr instituciones más justas. Plantean la necesidad de evaluar y estudiar cómo llevar adelante las políticas. En particular, es muy importante medir resultados. Existen posibilidades de mejora de la gestión pública si se integra un estudio exhaustivo de cómo hacerlo, con indicadores que permitan no solo ver lo que se hace sino lo que se logra. Herramientas que definan claramente los objetivos y los clientes. Se trata de lograr un cambio cultural en el gestor público, aplicando instrumentos que son útiles en las empresas y apostando a mejorar la formación del jerarca público, incluyendo la exigencia de certificaciones.

Dirección General de Información e Inteligencia

Aclaran que su presentación no es tanto un proyecto nuevo, sino que buscan profundizar en las líneas que viene proponiendo el Ministerio del Interior, en particular la conformación de una nueva policía. Se trata sobre todo de cerrar la brecha entre diseño e implementación de las políticas. A veces hay un alejamiento entre el discurso de los derechos humanos inherente al paradigma de la seguridad ciudadana, y la práctica cotidiana de la institución. Eso se nota en el uso cotidiano de algunos términos como “pichi”. Si los policías no están convencida de que cada persona merece el mismo trato que cualquiera, el discurso no se traduce en la práctica. Por eso es importante el monitoreo constante.

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (Dr. Álvaro Portillo)

Recuerda que existen dos herramientas importantes no muy utilizadas. Una lo constituyen los espacios urbanos multipropósitos, que el Estado puede generar, pero cuyo mantenimiento y actividad requieren involucramiento de la sociedad civil. La segunda herramienta es la ley de promoción del deporte, que está subutilizada, y que puede canalizar apoyos de empresas para proyectos de integración a través de actividades deportivas.

Ministro del Interior, Eduardo Bonomi

Aclara que las iniciativas que se han presentado a la Mesa de Seguridad y Convivencia no fueron elegidas. Sin duda existen otras experiencias, pero no se han presentado. Por ejemplo, Mundo Afro realiza en el interior experiencias de fútbol con adolescentes, con un sentido similar a la experiencia que se presentó por parte de la Organización Fútbol en la calle, así como otras llevadas adelante por policías comunitarios.

Agrega que es posible que quede una red que se siga reuniendo más allá de las reuniones formales del Diálogo Social.

Ejes del diálogo de la sesión 3

A lo largo de la jornada se han notado algunos temas recurrentes en el intercambio. Algunos ya han sido mencionados en sesiones anteriores, y se han incluido en las relatorías correspondientes. Aquí se sintetizan cuatro puntos no habían sido destacados antes.

1) La importancia de encontrar una articulación adecuada entre acción del Estado y acción de la Sociedad Civil.

Algunas organizaciones son explícitas al señalar que emprenden iniciativas de promoción de convivencia con muy escasos recursos y que requieren apoyo del Estado para sostenerlas, sin perjuicio de que –como se ha señalado– también las empresas privadas tienen un rol a cumplir. Existe la aspiración de encontrar fórmulas concretas para articular el gasto público y las acciones de grupos más o menos informales de la sociedad civil de manera eficiente, o para mejorar el uso de los instrumentos ya existentes.

2) La necesidad de articular las iniciativas de la sociedad civil en estrategias a largo plazo.

La articulación del Estado, las empresas y la sociedad civil puede ser vinculada a la necesidad de enlazar las iniciativas particulares o locales en una estrategia de largo plazo, que se construya de forma participativa. En ese sentido, el Estado tendría también un rol en la generación de las bases para que esto se haga posible.

3) El interés de las organizaciones en mantener instancias de diálogo y participación.

En paralelo a lo anterior, varias organizaciones reclaman mantener instancias de intercambio una vez que el diálogo social concluya. También se hace necesario buscar formas de garantizar la participación –por ejemplo, tomando en cuenta las necesidades del interior del país– y al mismo tiempo ampliar el acceso a la información.

4) La gestión del Estado y su reforma como parte del problema

De forma más o menos explícita, la gestión del Estado estuvo en el intercambio, debido a que los problemas de convivencia y la participación de la sociedad civil en su atención requieren capacidades de los organismos públicos que no necesariamente son las que ha tenido tradicionalmente. Es relevante señalar que también las nuevas formas de gestión de la Policía

pueden requerir transformaciones importantes de ese organismo. Un aspecto destacado por una de las organizaciones es la necesidad de tener buena información y de evaluar los resultados de las acciones.

BORRADOR

Anexo 1. Lista de participantes de la sesión 3.

Organización	Representantes
Arquidiócesis de Montevideo	Laura Álvarez y Elena Bicera
Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas	Paulo Olascoaga
Asociación de Familiares Víctimas de la Delincuencia	Graciela Barrera
Caámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay	Oscar Hernández
CARITAS Uruguay	Elsa Musso
Fútbol en la Calle	Emma Guisande
JURADIS	Alfredo Fernández y Carlos Aparicio
Kolping	Antonio Silva
Ministerio de Defensa Nacional-Consejo de Defensa Nacional	M. del Rosario Rodríguez
Ministerio de Defensa Nacional-Ejército Nacional	Jorge Fernández
Ministerio de Defensa Nacional-Estado Mayor de la Defensa	Sandra de Souza
Ministerio del Interior	Eduardo Bonomi, Jorge Vázquez, Alejandro Vecchio, Alvaro Mariño, Miguel Mariño y Jorge Hermida
Ministerio del Interior-Dirección General de Información e Inteligencia	Nathalie Stagnari
Ministerio del Interior-Guardia Republicana	Alfredo Clavijo
Ministerio del Interior-Instituto Nacional de Rehabilitación	Ana Juanche, Marina Airis, M. Eugenia Gama y Marcelo Reyes
PIT-CNT	Mario de Saa
Sindicato Policial (SUPU)	Alejandro Alvarez
Sociedad Fomento Rural Rincón del Cerro	Estanislao Chiazzero
Universidad de la República-Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	Pablo Beltrame
Vecinos en Alerta - Parque Batlle	Nestor Melgar, Beatriz López y Leonardo Traversa
Organizaciones: 20	Total: 32

Anexo 2. Presentación del Director de Policía Nacional, Com. Gral. Mario Layera

MESA DE DIALOGO SOCIAL SOBRE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

LA POLICIA QUE QUEREMOS EN URUGUAY 2030.

A los efectos de definir un concepto proyectado hacia el 2030, debemos partir de la base del diagnóstico actual en cuanto a las fortalezas y debilidades de la institución y así visualizar los desafíos que enfrentaremos en el camino hacia este objetivo. Cuando tratamos el perfil profesional entendemos que debemos partir de requisitos de mayor nivel cultural, sin distinción de escalas o niveles como los actuales, dado que resulta fundamental poner como elemento esencial la calidad sobre la cantidad, resultando además que el proceso de selección, capacitación y motivación igualmente deben ser de la más alta exigencia. Un profesional cuya base formativa desarrolle el concepto de la profilaxis del delito como estrategia primordial con un amplio conocimiento de las necesidades comunitarias, sustentado en un sistema integrado de información que otorgue el poder de análisis para alcanzar una acción proactiva y detección precoz del conflicto criminal y su origen.

Utilizando la infraestructura de carácter nacional que se posee y que constituye una fortaleza para lograr un despliegue óptimo en el territorio nacional acorde a los requerimientos de la demanda, la cual resultará dinámica y por lo tanto requerirá flexibilidad y movilidad del procedimiento operativo. En ese accionar se debe tener en cuenta el adecuado equilibrio de la defensa de los derechos humanos y el uso de la fuerza en situaciones críticas, reservado y ejecutado por especialistas debidamente capacitados que deberán contar con la tecnología que multiplique sus condiciones físicas y de inteligencia, esto determinará que podamos reducir el número de Policías ejecutivos.

La dignificación de la función basada en la protección y contención debe estar remunerada teniendo en cuenta el riesgo, la esencialidad, la dedicación exclusiva y la especialidad.

Como elementos tácticos imprescindibles, la movilidad del despliegue para consolidar una cultura preventivo disuasiva que mejore el tiempo de respuesta a la emergencia y la atención de la denuncia lo que implica la capacidad de actuar por medio de individuos integrados a sistemas inteligentes, por eso la utilización de la observación y registro tridimensional de los espacios públicos y zonas críticas fortalecerán las operaciones.

La investigación del delito deberá sustentarse en la criminalística científica, con la obtención del adecuado recurso tecnológico en su aplicación y la posibilidad del despliegue a todo el territorio nacional en un tiempo no mayor a 60 minutos para relevar la escena.

Finalmente se deberá otorgar mayor participación a la ciudadanía produciendo ambientes de intercambio que mejoren las defensas o autocuidado del ciudadano y su comunidad, brindando el mayor acceso a la información disponible sobre la conducta criminal y zonas de influencias.

Igualmente se debe avanzar para lograr una conexión equilibrada y de mejor rendimiento en los resultados entre la seguridad privada y la Policía, con la integración de sistemas que permitan un cuidado estático por una parte que coadyuve en disminuir la sobrecarga actual de los recursos públicos, asegurando con ello la permanencia y movilidad del despliegue ya enunciado.

Las Comisarías tendrán un rol preponderante a la atención de las infracciones leves, los conflictos relacionados a la violencia doméstica y de género y los problemas vecinales practicando la intermediación, negociación y junto a otros actores la justicia restaurativa.

La prevalencia de la cultura preventiva sobre la represiva es una necesidad ineludible, que indica un camino a seguir y a alcanzar con la participación de toda la sociedad, mediante una proximidad con ella para construir la confianza que permita gestionar una estructura versátil, descentralizada en sus formas de operar, pero centralizada en la información y gestión, obteniendo mejor eficiencia y eficacia de los recursos que se le otorgan.

BORRADOR